

Expediente: 1502/24
Carátula: RODRIGUEZ MANUEL RICARDO C/ VARELA JUAN CRUZ Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165419074 - RODRIGUEZ, MANUEL RICARDO-ACTOR
900000000000 - VARELA, Juan Cruz-DEMANDADO
900000000000 - DIAZ, Jose Roberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1502/24



H105026023756

JUICIO: RODRIGUEZ MANUEL RICARDO c/ VARELA JUAN CRUZ Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1502/24-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveyendo la presentación del Mendez Maximo: Por denunciado nuevo domicilio deel Sr. Juan Cruz Varela sito en en la calle Ayacucho 86 de esta ciudad, y del Sr. José Roberto Díaz en la calle Junín 572 de esta ciudad, tengase presente y notifiquese nuevamente el traslado de demanda.1502/24

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.